



EDUCACIÓN PÚBLICA
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
REPORTE DE CLC POR FOLIO

Impreso el: 30-09-2019 11:49

Impreso por: CONSULTA/11L5XSSANCHEZ

RAMO EJEC: 11	UNILEJEC: LSX	FOLIO CLC: 1003	FOLIO DEP: 44557	PROCESO: 724107	LEYENDA: 1 DEPOSITO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO
TIPO CLC: DIRECTA	TIPO PAGO: EFECTIVA	FECHA CAPTURA: 23/09/2019	FECHA APLICACION: 23/09/2019	ESTATUS CLC: Pagada	
APL. CONT: 1	DIVISA: MXN	TOTAL DIVISA: \$232,000.00	TIPO CAMBIO: 1.00	TOTAL MN: \$232,000.00	FECHA DE PAGO: 26/09/2019
BENEFICIARIO: ASE151028CL4	AKRO SELAR SA DE CV		CTA.BANCARIA: se elimino	MEDIO DE PAGO: SPEI	
REF1:		REF2:		Fec REF1:	
Folio AMF:	No. OF AMF:			NUT:	

SEC	RM	UNI	CICLO	MES	GF	F	SF	PRG	AI	IPP	PP	OGTO	TG	FF	EF	PPI	IMPORTE DIVISA	IMPORTE MN	REMTE.POR PROG	REMTE. RECTIF.	FEC.PROP.PAGO	ENTIDAD FEDERATIVA
1	11	LSX	2019	9	2	5	2	0	4	E	7	22106	1	1	15	0	\$232,000.00	\$232,000.00	\$0.00	\$232,000.00	26/09/2019	Estado de México

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 20/09/2019

CLC -> 1003
26-SEP

Folio No.

06180

Tipo de Operación Cheque () Transferencia () CLC (X) Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco se elimino No. de Cuenta o Clabe se elimino

Beneficiario AKRO SELAR SA. DE C.V.
Código de Barras
RFC ASE151026CL4 No. de Contrato o Convenio CAS-AD-057-2019-PED-01
Valor del bien o servicio I.V.A. Nota de crédito I.V.A. de nota de crédito Otras retenciones Impuestos retenidos Retención I.V.A. Neto a pagar
200,000.00 32,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 232,000.00
(DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
Por concepto de PAGO DE LA FACTURA No. 365 18/09/2019 CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INSUMOS Y COFFE BREAK PARA CONFERENCIA "EQUIDAD DE GÉNERO" COMPROMISO 008529

Registro Presupuestal

Table with columns: Clave U.A., Programa presupuestario, E007, Fuente de financiamiento, RECURSOS FISCALES, Clave presupuestaria, Descripción, Importe. Total: 232,000.00

Vo.Bo. Fiscalización Vo. Bo. Presupuesto
Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos...

Solicita Autoriza
LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN M. EN.H.R. BELEN DÍAZ ALVAREZ
Nombre y Firma Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto Puesto



AKRO SELAR, S.A. DE C.V.

ASE151026CL4
 RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
 PILARES, 1022, LETRAN VALLE, 03650, CIUDAD DE MEXICO, BENITO JUAREZ,
 CDMX, México
 Tel. 56055239

CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
 CNE781229BK4
 USO CFDI: G03 - Gastos en general
 CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 146 NORTE, Lázaro Cárdenas, 52148, Metepec, Metepec,
 Estado de México, México

Factura 365

FOLIO FISCAL (UUID)
 D260E186-FAF2-4217-84A5-CC6496FF73A6
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000405131108
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000401510079
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2019-09-18T09:43:54
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903208B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2019-09-18T09:36:42
LUGAR DE EXPEDICIÓN
 03650

CONCEPTOS				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	H87 - PIEZA	INSUMOS DE ALIMENTOS Y COFFE BREAK. PARA LA CONFERENCIA DENOMINADA "EQUIDAD DE GENERO"	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Clave Prod. Serv. - 91111603 Servicios de cocina o preparación de comidas
 Impuestos:
 Traslados:
 002 IVA Base - \$ 200,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 32,000.00

IMPORTE CON LETRA DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS, 00/100 MXN
TIPO DE COMPROBANTE i - Ingreso
FORMA DE PAGO 03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 200,000.00
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 32,000.00
TOTAL \$ 232,000.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

wRTyT6vhivQIY5nQdftxd/BmAR79PGkEVMR22Kk/geM2AJsQ0EWF69ptUkWa/2cXGXo71YXLsHMK0aWG3NdcCkVNOBpC6+g6GnPmqpAtLmXrNEQLrMx5jx5sER+0
 MIVbdIKREaI1DWD11GWurGeMIFOL7eweOYBxs3Xkqjst+fy8kVIOAALbalj8lJkwcDSA1oMotKoc8AJnp8lW5B5xk7SYajvq4fJCqkJ8QEV24NUZOfoJ0TmSJYJy7iQr
 NHOT/7qQ6+D2EHDF6xZ2mf+8alB3v5Rt9lgbK8m9OjP0QeuxtAR7yewbat+kzGSRAduhOZ2L7erW5qxlnLjLA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

U5u7EAclJKovW+94I+V7It0I/TECBS6GLThyp9AKB8UG23Ra1jKMEjLutM2D8c8JVX7Pihc+ aerVf1G5Vkl84P6kMlbwplA6uOwCGa42glsigsTrJVnPiHNC88aPFheQZV5x
 zNpoP7+FzD1uC6VdY0gG7j1sKdFAhcnBezP70vCU328J1srx5BZovZPkjyIPnwzJrG89ldQGQ33A/LD8gjmXyc5dta8ule7xgWdFu8kYloZJSDrp40EGPGSQ542PUOWB
 YmQVTSV8P5YWKCCZZz+Q1WHFMUKXEEERoA+40phF8gEEJFCQT1kNlxhtw11aoAvCU9JSJelx5DxMVTzDQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|D260E186-FAF2-4217-84A5-CC6496FF73A6|2019-09-18T09:43:54|STA0903208B9|wRTyT6vhivQIY5nQdftxd/BmAR79PGkEVMR22Kk/geM2AJsQ0EWF69ptUkWa/2cXGXo71YXLsHMK0aWG3NdcCkVNOBpC6+g6GnPmqpAtLmXrNEQLrMx5jx5sER+0MIVbdIKREaI1DWD11GWurGeMIFOL7eweOYBxs3Xkqjst+fy8kVIOAALbalj8lJkwcDSA1oMotKoc8AJnp8lW5B5xk7SYajvq4fJCqkJ8QEV24NUZOfoJ0TmSJYJy7iQrNHOT/7qQ6+D2EHDF6xZ2mf+8alB3v5Rt9lgbK8m9OjP0QeuxtAR7yewbat+kzGSRAduhOZ2L7erW5qxlnLjLA==|00001000000405131108||

Se recibió la suma de dinero al valor o cantidad, por lo que esta factura tiene validez para efectos de la garantía y soporte de la devolución así como de los trámites relacionados con el cumplimiento de las obligaciones del contribuyente, considerando que el monto fue pagado.

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante "LugarExpedicion="03650" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="232000.00"
Moneda="MXN" SubTotal="200000"
Certificado="MBGFDDCA/ygAwlBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDE1MTAwNzkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb
NoCertificado="00001000000401510079" FormalPago="03"
Sello="wRTyT6vhivQIY5nQdtfxd/BmAR79PGkEvMR22Kk/geM2AJsq0EWF69p1UkWa/2cXGXo71YXLsHMK0aWG3NdoC/kVNObPc6+g6GnPMqpAtLmXrNEI
Fecha="2019-09-18T09:36:42" Folio="365" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
>
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="AKRO SELAR, S.A. DE C.V." Rfc="ASE151026CL4"/>
<cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="32000.00">
<cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE PERSONAL

Número de Hoja: 1/1

Número de Contrato: CAS-AD-057-2019-PED-01

Fecha de elaboración: 19-sep-19

Nombre del Proveedor: AKRO SELAR, S. A. DE C. V.

No. de Referencia: DP/ 1192 /19

Descripción del Servicio: Insumos de alimentos y coffe break, para la conferencia denominada "Equidad de Género"

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
	DEL 9/09/19 AL 10/09/19	01	232,000.00	365	El servicio de Coffe break y de de comida para (300 personas) se proporciono los dias 9 y 10 de septiembre de este año	Cumple

VERÓNICA ANGELES VALDES
 COORDINADORA DE DESARROLLO DE PERSONAL

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ
 DIRECTOR DE PERSONAL

Nombre y Firma de la Unidad Administrativa



AKRO-SELAR S.A de C.V

Carta Sobre Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes y/o Servicios

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR AKRO-SELAR SA DE CV RFC ASE151026CL4., CON DOMICILIO EN PILARES No 1022 COL LETRAN VALLE, BENITO JUAREZ, CP 03650, CIUDAD DE MEXICO, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO CAS-AD-057-2019-PED-01 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,091, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIO. RELATIVO A LA ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS COFFE BREAK PARA CONFERENCIA DENOMINADA "EQUIDAD DE GENERO CUYO MONTO MAXIMO ES DE \$ 232,000.00 (DOSCIENTROS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100)Y UN MONTO MINIMO DE \$ 92,800.00 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100) CANTIDADES QUE INCLUYEN IVA.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MAS UN PERIODO DE 90 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

AKRO-SELAR, SA DE CV., EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

C. DIANA KARINA MAYORGA LUNA
APODERADO LEGAL